

La **Q**uincena **MTY**

política • sociedad • cultura

150
ABR/16

150

www.laquincena.mx

\$30.00



Martín Ábrego Parra • Saúl Escobedo • Chava • Rogelio [Foko] Ojeda
Eloy Garza González • Hugo L. del Río • Joaquín Hurtado
Jesús González Ramírez • Abraham Nuncio • Irma Alma Ochoa • Efrén Vázquez
Esquivel • Lupita Rodríguez Martínez • Víctor Alejandro Espinoza
Víctor Orozco • Eloy H. Sandoval • Samuel Schmidt • Rosa Esther Beltrán
Ismael Vidales Delgado • Margarita Hernández Contreras • Armando Hugo Ortiz
• Alejandro Heredia • Alfonso Reyes Martínez • Gerson Gómez
Eligio Coronado • Luis Valdez

Q

Director:
Luis Lauro Garza
Editora:
Denise Márquez
Asesor de la dirección:
Gilberto Trejo
Relaciones públicas:
Yolanda Aguirre
Asesor legal:
Luis Frías Teneyuque
Comunicación e imagen:
Irgla Guzmán
Arte y diseño:
Martín Abrego Parra
Fotografía:
Rogelio "Foko" Ojeda
Servicio de internet:
Asael Sepúlveda
Distribución:
Luis Carlos Ramírez

La Quincena / revista mensual / abril 2016
Editor responsable: Luis Lauro Garza
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2003-0828156343200-102
Número de certificado de Licitud de Título: 12926
Número de Certificado de Licitud de contenido: 10499
Incorporada al Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.
La Quincena es una publicación editada por Editorial La Quincena S.A. de C.V., Serafín Peña 748 sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, Tel. (81) 19352363.
Correo electrónico: laquincena@gmail.com
Página web: www.laquincena.mx
Impresión: Procesos Impresos, S.A. de C.V. Av. Alfonso Reyes 3013, Fracc. Bernardo Reyes, C.P. 64280, Monterrey, Nuevo León.
Distribuidor: Editorial La Quincena, S.A. de C.V.

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 El castigo de los carretoneros
Eloy Garza González

6 Casanova de milpa;
La Ira Sagrada
Hugo L. del Río

8 Broncobozal
Joaquín Hurtado

9 #TodosSomosJorgeyJavier
Jesús González Ramírez

10 Corrupción Mexijana
Abraham Nuncio

12 Historias de amor escritas
con sangre
Irma Alma Ochoa

14 Prohibido alterar el orden
de las cosas
Efrén Vázquez Esquivel

16 ¿Qué haría el general
Lázaro Cárdenas?
Lupita Rodríguez Martínez



18 Embroncado; Así no
Víctor Alejandro Espinoza

20 La confrontación
norteamericana
Víctor Orozco

22 Vaivenes de la comunicación
gubernamental (De Zorrilla al Bronco)
Eloy H. Sandoval

26 Viabilidad
Samuel Schmidt

28 Más allá de la crisis universitaria
Rosa Esther Beltrán

30 La educación sexual
en las escuelas
Ismael Vidales Delgado

32 Feminismo, sociedad
y espectáculo
Margarita Hernández Contreras

34 Los Arrimadores
Armando Hugo Ortiz

35 El mito del Estado
Alejandro Heredia

36 Manuel Durón: una vida
breve
Alfonso Reyes Martínez

38 Blind Date in Saint
Petersburgo
Gerson Gómez

40 Entrelibros; Para Zacarías
Jiménez, in memoriam
Eligio Coronado

42 Ceremonia de la chica
del clima
Luis Valdez

Embroncado; Así no

Víctor Alejandro Espinoza

Tijuana.- Hace unas semanas tuve la oportunidad de participar en el Ciclo de Conferencias: "Las candidaturas independientes en México. Rumbo al 2018", organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

La estancia en Monterrey fue muy aleccionadora en la dirección de conocer más a fondo cómo se ha venido analizando el fenómeno de la proliferación de candidaturas independientes en nuestro país.

Al Ciclo organizado por la UANL han acudido expertos, políticos, así como candidatos independientes. Nos encontramos en pleno proceso electoral donde en 13 entidades se renuevan los poderes locales, en 12 de las cuales se encuentra en juego la gubernatura. Precisamente 30 candidatos (4 mujeres y 26 hombres) se han apuntado como aspirantes independientes al cargo en dichas entidades. Ya veremos cuántos de ellos lo logran.

Sin duda, el "efecto Bronco" es fundamental para comprender la proliferación de candidatos sin partido que aspiran a emular a Jaime Rodríguez Calderón, actual gobernador de Nuevo León. El Bronco fue uno de los seis candidatos triunfadores en el proceso electoral 2014-2015. Se trató del cargo más importante de los ganados por un candidato sin partido.

El fenómeno del Bronco ha llevado a

JORGE G. CASTAÑEDA
SÓLO ASÍ:
POR UNA AGENDA CIUDADANA INDEPENDIENTE
DEBATE

que muchos aspirantes se sientan motivados para acceder al poder sin ser postulados por un partido político.

Pero no hay como acudir a Monterrey para conocer las percepciones de sus paisanos acerca de cómo marcha la administración de Rodríguez Calderón y constatar que empieza a cundir la decepción en tan escaso tiempo transcurrido del actual gobierno.

En efecto, el Bronco apenas tomó po-

sesión el pasado 4 de octubre; es decir, sólo han transcurrido cinco meses y las opiniones desfavorables de los habitantes de la entidad se multiplican. La decepción acerca del mandato del Bronco es la nota dominante.

Una de las principales banderas del Bronco durante su campaña fue la del combate a la corrupción. Es una de las propuestas en las que basan sus plataformas electorales la mayoría de los "independientes" en el país. Prometió meter a la cárcel al exgobernador priista Rodrigo Medina de la Cruz. A estas alturas es unánime la opinión de que no va a proceder en su contra.

La semana pasada la noticia de ocho columnas en Nuevo León eran las acusaciones de "dobleteo" laboral de la Secretaría de Educación, Esthela Gutiérrez Garza. Citada por el Congreso, la también profesora de tiempo completo de la UANL, sin inmutarse dio respuesta a los señalamientos directos. El diputado Arturo Salinas le preguntó: "Si su trabajo de secretaria de Educación es de tiempo completo, ¿a qué horas realiza una actividad por la cual también cobra un sueldo?, ¿a quien le queda mal secretaria?...". Y tan campante respondió: "A ninguno de los dos diputado; quizá si yo tuviera la edad que usted tiene, dirigir cuatro tesis de doctorado y dos de maestría sería muy complicado. Soy una mujer acostumbrada a la doble jornada (...) el tiempo que tengo para mí, para seguir

leyendo, escribiendo y para dirigir tesis, forma parte de un hábito que he desarrollado en mucho tiempo. Usted dice que no puedo estar revisando un trabajo a las 2 de la mañana, pues fíjese que sí puedo" (Sindy García, "Soy una mujer acostumbrada a la doble jornada", *Milenio*, Monterrey, 3 de marzo, p. 12). En la misma nota se reporta que el gobernador respalda a su secretaria de Educación, al asegurar que "No hay ilegalidades por parte de la funcionaria, ya que se desempeña en la Universidad como docente y no en un puesto administrativo".

Las declaraciones anteriores, tanto de la secretaria como del gobernador, han causado indignación en la comunidad. También para la UANL existe una grave irregularidad en el hecho de que una docente de tiempo completo cobre su salario y a la vez despache como funcionaria de alto nivel en la administración del Bronco.

Realmente es preocupante cómo una cuestión tan elemental como el "dobletear la chamba", no sea una situación que deba corregirse cuando Jaime Rodríguez Calderón basó su campaña en el tema de la corrupción. Claro que hay ejemplos en otras universidades del país, pero el asunto aquí es que El Bronco juró que combatiría los malos manejos y al parecer no puede empezar poniendo el ejemplo con su gabinete.

Así no

El debate sobre las candidaturas independientes contra las candidaturas "tradicionales" o partidistas, al parecer se ha centrado en los aspectos formales que encierra cada una de las opciones.

Hay cuestiones sustantivas que no se abordan a la hora de posicionarse política e ideológicamente frente a las dos opciones que se esgrimen como la vía para postular candidatos a cargos de elección popular.

Para quienes reivindican la postulación a través de candidaturas independientes, el sistema de partidos está agotado y por ende no hay mejor opción. Existe un descrédito generalizado de los partidos políticos y candidatos tradicionales. Ante ello, los partidarios de los independientes mantienen al menos dos posturas: o "darles gas" y "jubilarlos", o la coexistencia entre nuevas y viejas formas de representación. Desde luego la primera de estas posiciones es radical y no admite la coexistencia de un sistema de representación política con "outsiders" o críticos acérrimos del sistema actual. Aunque también hay posiciones más moderadas que consideran que de-

Realmente es preocupante cómo una cuestión tan elemental como el "dobletear la chamba", no sea una situación que deba corregirse cuando Jaime Rodríguez Calderón basó su campaña en el tema de la corrupción. Claro que hay ejemplos en otras universidades del país, pero el asunto aquí es que El Bronco juró que combatiría los malos manejos y al parecer no puede empezar poniendo el ejemplo con su gabinete.



ben coexistir las formas de representación tradicionales con las nuevas.

En el ámbito de quienes reivindican a los partidos políticos como la vía más eficaz para la postulación, no encuentro posiciones que llamen a desechar las candidaturas independientes. Ciertamente, hubo desde algunos gobiernos estatales (Puebla, Veracruz, Chihuahua, entre otros) intentos por frenarlas a través de incorporar a sus leyes estatales restricciones (conocidas como "Leyes Antibronco"), pero los partidos políticos como tales incluso salieron en defensa de las candidaturas independientes (señaladamente PRI, PAN, PRD y PES).

Sin duda, el intelectual que mejor articula un discurso en pro de los independientes es Jorge G. Castañeda. En estos días se encuentra de gira presentando su pequeño libro titulado *Sólo así: por una agenda ciudadana independiente* (Ed. Debate). Aparte del diagnóstico de los primeros tres años del gobierno de

Enrique Peña Nieto, incluye lo que pretenden ser los trazos principales de una "agenda ciudadana", en la que se apoyaría su propuesta de candidatura única: impunidad y derechos humanos, impunidad y corrupción, la partidocracia y sus dineros, la segunda vuelta electoral, en defensa del consumidor y una cuarta generación de derechos humanos. Todos ellos aspectos cruciales en un proyecto de cambio necesario para nuestro país... pero no suficientes.

Castañeda aboga por una sola candidatura independiente que evite la fragmentación del voto. Pero la quiere lograr a través de una vía utópica: que el resto de pretendientes declinen en pos del mejor posicionado a través de una especie de comité de notables (me imagino) que procesaría los proyectos y se convertiría en el comité de campaña primero y en equipo de gobierno, después. Una ruta prácticamente imposible de cumplir, donde el decantamiento sería natural, según el decir de Castañeda.

A la fecha no hay en la visión de los independientes y los prospectos, lo mismo que en Castañeda, una propuesta global del cambio que se desea impulsar. ¿Hacia dónde se quiere llevar la gestión en caso de triunfar? Desde luego que las posibilidades de una transformación mayor, están en función del puesto en juego: país presidencialista al fin y al cabo, el cargo más importante en disputa es el de presidente de la República, seguido de gobernador, alcaldes y diputados.

De poderse impulsar, la "agenda ciudadana" no conduce a un nuevo régimen político. Ni siquiera existe una referencia en esa dirección en el libro de Castañeda. No hay ningún interés en debatir el cambio fundamental del sistema político; no es prioritario. Y sin embargo permitiría una verdadera reforma del Estado, condición indispensable para dar paso a las grandes transformaciones que urgen en el país. Significa el cambio en la naturaleza autoritaria de nuestro régimen. Ello requiere de un pacto amplio de todas las fuerzas políticas, incluyendo partidos políticos y otros liderazgos.

No parece ser que una propuesta excluyente como la que postula "al diablo con los partidos", sea el camino para lograr un México distinto. En todo caso, un sistema político democrático no puede ser construido al margen de un sistema de representación de partidos. Se deben transformar, eso sí, pero a nadie en su sano juicio le debe pasar por la cabeza que los candidatos independientes sean la única vía para la segunda transición que ya exigimos.